



Rinden protesta la diputada Vania Roxana Ávila y los diputados Sebastián Ebrard y José Narro



El Pleno avaló licencias a Claudia Ruiz Massieu (MC), Vidal Llerenas y Jorge Alberto Mendoza, ambos de Morena

Ante la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, rindieron protesta de ley como diputada y diputados federales e integrantes de la LXVI Legislatura Vania Roxana Ávila García (Cuarta Circunscripción), Sebastián Ebrard Lestrade (Quinta Circunscripción) y José Narro Céspedes (Segunda Circunscripción).

En votación económica, el Pleno aprobó las licencias de la diputada Claudia Ruiz Massieu Salinas (MC) y de los diputados Vidal Llerenas Morales (Morena) y Jorge Alberto Mendoza Sánchez (Morena), para separarse de sus funciones legislativas.

La licencia de Massieu Salinas (Cuarta Circunscripción) es por tiempo temporal a partir del 10 de septiembre, la de Llerenas Morales (Quinta Circunscripción) desde el 12 de septiembre, y la de Mendoza Sánchez (Segunda Circunscripción) por tiempo indefinido a partir del 9 de septiembre.

Se informó de la reincorporación a los trabajos de la LXVI Legislatura del diputado Jesús Antonio Nader Nasrallah (PAN-Distrito 8-Tamaulipas), a partir del 17 de septiembre de 2024.

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) dio a conocer la designación de diputados del Partido Verde Ecologista de México como consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Se designó al diputado Carlos Alberto Puente Salas como consejero propietario y al diputado Raúl Bolaños Cacho Cué como consejero suplente; ello, de conformidad con el numeral 1 del artículo 36 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

<https://www.tallapolitica.com.mx/rinden-protesta-la-diputada-vania-roxana-avila-y-los-diputados-sebastian-ebrard-y-jose-narro/>